MEMORANDO
20221223000019988 3

Radicado No: 20221223000019883

Para: Andrés Ricardo Tovar Rivera
Director de Contratación

Asunto: Solicitud, Contrato Modificatorio No. 3, al Contrato Interadministrativo No. 1412-2022.

Fecha: 2022-12-05

Respetado Doctor, Andrés:

De manera atenta, me permito remitir la Justificación y demás documentación requerida para realizar el Contrato Modificatorio No. 3, al Contrato Interadministrativo No. 1412-2022, suscrito con la FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. – FINDETER, cuyo objeto consiste en: *"Prestar el servicio de asistencia técnica para el desarrollo integral de los proyectos en materia de infraestructura que requiera el ICBF para los servicios de Sedes Administrativas, Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA) y Atención a la Primera Infancia en infraestructuras donde presta servicio el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) a nivel nacional."*

Se anexa la siguiente documentación:

1. Justificación para realizar el modificatorio No. 3 al Contrato Interadministrativo No. 1412 de 2022
2. Copia del oficio radicado por FINDETER No. 22022520009285
3. Informe de Supervisión del Contrato N°9 periodo del 9 de octubre al 8 de noviembre de 2022.
4. Certificado parafiscales FINDETER del mes de octubre.

Cordialmente,

LUZ HELENA MEJÍA ZULUAGA
Directora Administrativa ICBF

Anexo: SE ANEXA LO ENUNCIADO EN ARCHIVO DIGITAL

Proyectó: Luz Angélica Sánchez Suárez– Contratista Grupo de Infraestructura Inmobiliaria
Proyectó: José Aristides Caro Wilches– Contratista Grupo de Infraestructura Inmobiliaria
Revisó: Jorge Madero Giraldo – Contratista Grupo Infraestructura Inmobiliaria
Revisó.: María Alejandra González Buitrago – Contratista Grupo Infraestructura Inmobiliaria.

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del ICBF y la **Ley es 1581 de 2012.**